

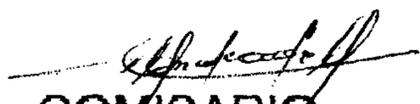
Guayaquil, 30 de Abril 2002

A los Señores Accionistas  
INDUTRADE S.A  
Guayaquil-Ecuador

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2001.

El trabajo se efectuó considerando pruebas de las transacciones contables y evidencias documentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre los registros y revelaciones incluidas en los Estados Financieros.

En base al análisis efectuado, informo que los Estados Financieros están presentados razonablemente de acuerdo a normas contables aprobados por la Superintendencia de Compañías mereciendo su confiabilidad y aprobación.

  
COMISARIO  
Camilo Andrade M.  
Reg.4.345

30 MAYO 2002

